

## ACTA No. 18

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

La Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el once (11) de marzo del año 2023, iniciándose a las 9:10 a.m. en la Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, de la ciudad de Cali, citada con un plazo mayor a 30 días de antelación de manera escrita por el Director Ejecutivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**. El representante legal deja constancia en el acta sobre el quórum que estuvo durante toda la reunión.

Con el Decreto 398 de 2020, es posible realizar la Asamblea General Ordinaria de Asociados de manera mixta, entendiéndose por estas reuniones, las que permiten de manera simultánea la presencia física y virtual de los asociados, sus apoderados o los miembros de junta directiva, y a las cuales le son aplicables las reglas relativas a las reuniones no presenciales. Se mantienen diversas disposiciones frente a los cuidados de salud por el "Covid 19" y por la emergencia sanitaria declarada en los dos años anteriores; la reglamentación nacional mantiene las resoluciones y decretos vigentes para la celebración de Asambleas mixtas.

La Asamblea se desarrolló de manera mixta, presencial y virtual, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de febrero de 2021 "Reuniones Ordinarias Presenciales, no presenciales o mixtas". Para lo cual debe tener en cuenta las disposiciones legales o estatutarias aplicables sobre la convocatoria, quórum o mayorías, y lo establecido en el Decreto 398 de marzo de 2020.

De manera virtual por la plataforma Google Meet, dentro de las disposiciones legales y vigentes del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, considerando:

1. Que según establece el artículo 422 del Código de Comercio «Las reuniones ordinarias de la asamblea se efectuarán por lo menos una vez al año, en las fechas señaladas en los estatutos y, en silencio de éstos, dentro de los tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio, para examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la compañía, considerar las cuentas y balances del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social. Si no fuere convocada, la asamblea se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las 10 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la sociedad. [ ... ]» Que de conformidad con lo previsto por el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, «Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta de socios, de asamblea general de accionistas o de junta directiva cuando por cualquier medio todos los socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. En este último caso, la sucesión de comunicaciones deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado.» Que, en este sentido, resulta necesario reglamentar las reglas que rigen la convocatoria, quórum y mayorías de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas no presenciales.

2. Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, «Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus», en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al COVID-19.

En mérito de lo expuesto, para los efectos de las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012: “REUNIONES NO PRESENCIALES. Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta de socios, de asamblea general de accionistas o de junta directiva cuando por cualquier medio todos los socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. En este último caso, la sucesión de comunicaciones deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado”, cuando se hace referencia a «todos los socios o miembros» se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente. El representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

La Asamblea tuvo el siguiente orden del día.

## **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Lectura de los Asociados activos: se procede a leer los asociados activos para verificar su presencia en la Asamblea:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
1	Gian Carlo Sánchez Garcés	Presente en derecho propio (1) Presencial
2	Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	Presente en derecho propio (1) Presencial
3	Santiago Sierra Paz	Presente en derecho propio (1) Presencial
4	Raúl Mauricio Rodríguez González	Presente en derecho propio (1) Presencial
5	Andrea Borrero Álvarez	Presente en derecho propio (1) Presencial
6	Andrea del Pilar Cáceres Franco	Presente en derecho propio (1) Virtual
7	Marino Orlando Ramírez González	Presente en derecho propio (1) Virtual
8	Oscar Enrique Murillo García	Presente en derecho propio (1) Virtual
9	Luz Ángela Forero Molina	Presente en derecho propio (1) Virtual
10	María Juliana Bedoya Durán	Presente en derecho propio (1) Virtual
11	Carolina López Ballesteros	Poder: Santiago Sierra
12	Rodrigo Alexander Cortes Diago	Poder: Andrea Borrero Álvarez

Después de la verificación del Quórum, se confirma que están presentes doce (12) asociados, 10 de manera mixta (virtual y presencial) y 2 enviaron poder para ser representados. Para iniciar la asamblea se cuenta con el Quórum requerido, la mitad más uno, seis (6) asociados. Se confirma que existe Quórum.

Como invitadas: Solanye Cortes Castaño, María Isabel Cedeño, Claudia Marcela González y Angelica Manrique Patiño.

## **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

Siendo las 9:10 a.m. del 11 de marzo de 2023 se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**.

## **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propone y se vota como presidente y secretaria de la asamblea. Quedando de la siguiente forma: Raúl Mauricio Rodríguez (Presidente) y Andrés Fernando Giraldo (Secretario), quienes aceptaron las denominaciones.

## **4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la lectura del acta anterior y queda aprobada por los asistentes a la asamblea.

## **5. REVISIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.**

Se leyó el orden del día para aprobación. Se sugirieron cambios en el punto 13, agregando temas a proposiciones y varios, adicionalmente se iniciará el ejercicio de planeación estratégica, y se continuará en otra jornada del 10 al 12 de abril. El orden del día quedó de la siguiente forma:

1. Verificación de Quorum
2. Instalación de la asamblea
3. Elección de presidente y secretaria de asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Revisión del Orden del día y aprobación del mismo
6. Informe de gestión avance y gestión de proyectos año 2022
7. Informe Junta Directiva año 2022
8. Dictamen de Revisor Fiscal año 2022
9. Aprobación de estados financieros comparativos diciembre 2022-2021
10. Cumplimiento del artículo 356-1 del ET
11. Asignaciones permanentes
12. Evaluación de Junta Directiva
13. Proposiciones y varios
  - Ingreso de nuevos miembros
  - Propuestas de actividades para las asignaciones permanentes del año
  - Posibilidad de vivero en Predio donado
  - Reuniones de junta directiva
14. Planeación Estratégica 2023
15. Lectura acta de la asamblea y finalización de asamblea

## 6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

Se procede a presentar el informe de gestión por parte del Representante Legal Santiago Sierra:

### **LINEAS DE GESTIÓN**

- PSA Y NEGOCIOS VERDES
- BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
- ALIANZA AGUA PARA TODOS
- OTRAS ACCIONES
- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### ➤ **PSA: TULUÁ**

##### **1- CONVENIO 058 – 2022 CVC – BIODIVERSA**

**Objeto:** “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS CON EL FIN DE IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS – PSA, EN LA CUENCA TULUÁ VALLE DEL CAUCA”.

**Presupuesto:** \$ 285.714.286

**Aportes CVC:** \$ 200.000.000

**Aportes Biodiversa:** \$ 85.714.286 (Donación Centroaguas \$ 15.062.400)

##### **2- PROPUESTA: DISEÑO DEL ESQUEMA PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA – MUNICIPIO CARTAGO**

**Objeto:** “Diseñar el Esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de la cuenca hidrográfica del río La Vieja, en jurisdicción del municipio de Cartago, incluyendo de manera integral sus componentes sociales, ecológicos, de modelación, jurídicos y económicos, mediante un Convenio de Asociación entre la Alcaldía de Cartago y la Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.”

**Presupuesto:** DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$274'960.000).

**Resultado:** No aprobada

#### ➤ **BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS**

##### **1- PROYECTO: POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL KBA BOSQUE SAN ANTONIO - KM 18** Grant Number: CEPF-113003. Project Title: Strengthening Local Policies and Stakeholder Coordination to Conserve San Antonio KBA, Colombia.

**Objeto:** Formular, participativamente con todos los actores sociales (comunitarios e institucionales), una política pública para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del KBA Bosque San

Antonio – Km 18, para su adopción mediante decreto municipal o resolución por parte de las Alcaldías de Cali, Yumbo, La Cumbre y Dagua.

**Presupuesto:** US\$114,199.60

**2- CONFERENCIA:** Pago por Servicios Ambientales y Áreas Protegidas: algunas experiencias en el Valle del Cauca Santiago Sierra-Paz Director Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa

### **3- DONACIÓN PREDIO EN KBA BSA**

HVR S.A.S., con NIT 802.007.384 – 4, donó inmueble ubicado en zona rural de Cali, en el corregimiento de la Elvira, con cabida y linderos contenidos en ESCRITURA Nro 2846 de fecha 31-05-99 en NOT.10 de CALI, con Nro Matrícula **370-615784** y un área de 12800 metros cuadrados, cuyo avalúo comercial es la suma de **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 217.600.000 Mcte)** a través de donación realizada por medio de la Escritura Pública No. 3480 del 10 de octubre de 2022, registrada ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali el día 20 de octubre de 2022. Esta donación se destinó a los programas que desarrolla la Corporación.

### **4- EVENTO: CELEBRANDO LAS AREAS PROTEGIDAS**

Escenarios de conservación, bienestar y vida. Octubre 24 de 2022 – 8:00 am a 5:00 pm. Lugar: Auditorio German Colmenares, Universidad del Valle, Cali. “Parchémonos por la Biodiversidad”. Manejo del conflicto en áreas protegidas y estrategias complementarias, un aporte a la paz.

### **5- SUBVENCIÓN: CURSO VIRTUAL PAZ AMBIENTAL**

Subvención para Curso Virtual de Formación Paz Ambiental en el uso justo y sostenible de los recursos biológicos - CAPAZ 2022. Legislación, políticas públicas, gestión y desafíos de Proyectos Justos y Sostenibles de los recursos biológicos, en el marco del post acuerdo de Paz.

**Presupuesto:** 7.141 Euros

### **6- PARTICIPACION EN LA MESA SIDAP**

**Evento:** Segunda Mesa departamental SIDAP-Valle del Cauca celebrada en Instituto Mayor campesino IMCA ubicado en la Ciudad de Guadalajara de Buga.

**Fecha:** 29 y 30 de noviembre del 2022

**Objetivo:** Diseñar la hoja de ruta para el cumplimiento de metas regionales de conservación de la biodiversidad a 2030, en concordancia con las metas nacionales del sistema nacional de áreas protegidas SINAP y las metas internacionales de conservación.

➤ **ALIANZA AGUA PARA TODOS**

**1- CONTRATO ECOVIDA-AGUA PARA TODOS**

**Objeto:** Compensación ecológica a través de restauración de ecosistemas de las cuencas Arroyohondo y Cali

**Presupuesto:** \$ 49.339.626 (por cobrar)

➤ **OTRAS ACCIONES**

**1) PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA COLABORATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CAUCA**

PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CAUCA 2036. Estrategia de Gestión Colectiva

PROYECTOS INTEGRADORES:

PI 8: Recuperación y restauración de socio ecosistemas estratégicos en la cuenca alta del Río Cauca a través de Pagos por Servicios PSA

PI 9: Zonificación y régimen de usos de la ronda hídrica en la Cuenca alta del rio Cauca con énfasis en el fortalecimiento de áreas de humedales con permanencia de prácticas productiva ancestrales y de turismo.

**2) GESTION: ECO-REGION:** una apuesta de desarrollo territorial sostenible con alianzas para nuevas formas de gobernanza en el sur-occidente colombiano.

**Objetivo General:** Contribuir al desarrollo territorial sostenible de la Cuenca Alta del Rio Cauca, a través de un proceso de articulación entre la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas con el fin de conservar, recuperar y fortalecer los intereses estratégicos territoriales de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, urbanas y peri-urbanas.

**Objetivo específico (Propósito):** Consolidar un proceso concertado de desarrollo territorial sostenible en dos subcuencas seleccionadas de la Eco-región Centro Oriente del Cauca (ríos Piendamó y Ovejas), mediante prácticas y mecanismos de gobernanza participativa - vinculados con los procesos de la Cuenca Alta del Rio Cauca.

**Aliados:** El solicitante fue La Fundación Colombia Nuestra. Como Co-solicitantes participan: el Instituto Mayor Campesino (IMCA) Y La Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa

**TIEMPO:** 36 MESES

**PRESUPUESTO:** 883.114 Euros

**RESULTADO:** No aprobada

**3) ENCUENTRO NACIONAL:** Miradas acerca del ordenamiento territorial alrededor del Agua.

Apuestas y retos público-comunitarios. Viernes 14 de octubre 8 am. Auditorio Rafael maya. Facultad de Artes, Universidad del Cauca.

**4) COTIZACIÓN:** Estudios bióticos y sociales según términos de referencia del ministerio para el proyecto BOSQUES YLAMA de propiedad de AGROTRINIDAD S.A.S.C.

**OBJETIVO:** Realización de los estudios biológicos y sociales del proyecto YLAMA

**PRESUPUESTO:** 36.500.000

**RESULTADO:** En espera de respuesta

## **5) ALIANZA BIODIVERSA – MOVIMIENTOS ORIENTADOS – RIOS Y CIUDADES**

### **6) INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**

- ❖ Alianza por los Ríos de Cali: Estrategia de articulación al plan de desarrollo, colectivos Ciclo del Agua y comunicaciones. (Santiago Sierra y Andrea Cáceres)
- ❖ Casa Latina Colombia: Consejo de Asentamiento Sustentables (Santiago Sierra)
- ❖ Red Latinoamericana y del Caribe MUJERES EN CONSERVACIÓN (Andrea Cáceres)
- ❖ Red de Mujeres en Ciencia (Andrea Cáceres)
- ❖ Mesa Sidap (Luz Ángela Forero, Andrea Cáceres)
- ❖ Mesa Técnica Bosque de San Antonio: (Luz Ángela Forero, Santiago Sierra)
- ❖ Comité de gestión PSA Tuluá (Raúl Rodríguez, Luz Ángela Forero, Angela María Salazar)
- ❖ Plataforma Colaborativa alto Cauca: Acuerdo de voluntades - plataforma colaborativa para la recuperación de la cuenca alta del río cauca (Santiago Sierra)
- ❖ Mesa de Ecobarrios (Raúl Rodríguez)

### ➤ **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Permanencia como ESAL
- RUP
- Compra de equipos: Computador, pantalla, video beam
- Capacitaciones: Seminarios de máscaras (Gian Carlo Sánchez, María Isabel Cedeño)
- Convenio con fundación Universitaria de Popayán para participación de Pasantes



**SANTIAGO SIERRA PAZ**

Representante Legal

El Informe de Gestión del año 2022 del Representante Legal es Aprobado por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

El presidente de la Junta Directiva, solicita un espacio adicional, pos-asamblea para abordar específicamente el tema relacionado con el proceso de ejecución del contrato ECOVIDA - Agua para

todos, con el fin de examinar los productos entregados a la fecha y del cómo se va ejecutar los recursos pendientes por cobrar durante el año 2023.

## **7. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA 2022**

El año 2022 se caracterizó por presentar los procesos de gestión desde la nueva sede de La Corporación Biodiversa ubicada en la Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia. Desde aquí se apoyaron los diferentes procesos que fueron gestionados por el director ejecutivo de la Corporación; así mismo se participó en la gestión de varias propuestas dos de ellas para el municipio de Jamundí que hacía parte de temas relacionados con ahuyentamiento de fauna y levantamiento de veda de epifitas vasculares y no vasculares. Así mismo se realizaron propuesta para inventarios forestales en predios en Jamundí que van a ser construidos y se presentó una propuesta para la realización de un plan de restauración ecología en el predio de Llama reserva ecológica en el municipio de Calima-Darién. Todas estas propuestas resultaron rechazadas pues fueron consideradas de valores elevados en relación con lo que los solicitantes estaban esperando.

Dentro del proceso de cumplir con las asignaciones permanentes propuestas con cobertura al año 2022, se avanzó en este objetivo, logrando avanzar en el cumplimiento de las mismas.

Se continuó con la representación de la Corporación a eventos relacionados con temas ambientales y se participó en todos aquellos que fueran necesarios y acorde a la misión institucional de la corporación.

Se citó a las respectivas reuniones de junta directiva programadas de manera mensual donde para el tema relacionado con la planeación estratégica se trabajó en las líneas principales de acción. Estas reuniones se realizaron de manera intensa el primer semestre del año.

Se espera para este año 2023, continuar con las gestiones dentro de la junta directiva, relacionadas con los temas de cotizaciones de estudios de impacto ambiental y compensaciones forestales, así mismo se propone hacer una revisión de los precios y/o valores cobrados, dado que parecen ser poco competitivos o si en ultimas no lo son, se propone establecer un valor estándar para este tipo de estudios.

Este 2023 fue año muy movido en torno al tema laboral, para Biodiversa fue muy satisfactorio pues con las nuevas gestiones y nuevos proyectos ejecutados, nos siguen posicionando aún más como una organización robusta dentro del ámbito ambiental a nivel regional.



**ANDRES FERNANDO GIRALDO**

Presidente de la Junta Directiva

El Informe de la Junta Directiva del año 2022 es Aprobado por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL**



Se da la palabra al representante del revisor fiscal para la lectura del Dictamen

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A los señores miembros de la Asamblea General de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

### **INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, los cuales fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco de Información Financiera NIIF para Pymes que le es aplicable a la entidad y normas propias aplicable a la entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** de conformidad con el Manual del *Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA)*, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

#### **Otra información**

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

MI opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados

financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante lo anterior he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección, es responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a la entidad NIIF para Pymes, normas propias aplicable a entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial; y es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. En el anexo de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2022 y 2021, la contabilidad de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral. He verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000.

En mi concepto, con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, durante los años 2022 y 2021, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores no se ajustaran a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; que no se observaran medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; durante el transcurso de los años 2022 y 2021 efectuamos visitas periódicas con nuestro equipo de trabajo que originaron informes separados con mis recomendaciones, las cuales en su mayoría han sido acogidas y para aquellas que no han sido implementadas, hay planes en curso por parte de la Entidad.



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**

Revisor Fiscal T.P. 32.657 -T

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2023

**Anexo**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se concluye sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello.
- Se evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**9. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2022 – 2021**

Se da la palabra a la contadora Solanye Cortes Castaño para la interpretación y explicación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 comparativos con el año 2021:

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 - 2021

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	Variación	
				Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	213.714.543	149.184.952	64.529.591	43%
Otros Activos No Financieros (corriente)	6	1.295.627	890.159	405.468	46%
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras CXC (Corriente)	7	427.426.986	123.862.563	303.564.423	245%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>642.437.156</b>	<b>273.937.674</b>	<b>368.499.482</b>	<b>135%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad Planta y Equipo	8	236.438.807	12.544.419	223.894.388	1785%
Intangibles	9	4.165.000	4.165.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>240.603.807</b>	<b>16.709.419</b>	<b>223.894.388</b>	<b>1340%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>883.040.963</b>	<b>290.647.093</b>	<b>592.393.870</b>	<b>204%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos No Financieros (Corriente)	10	1.450.238	6.191.524	-4.741.286	-77%
Cuentas por pagar comerciales y Otras CXP (Corriente)	11	99.485.444	44.222.828	55.262.616	125%
Beneficios a Empleados	12	1.251.235	1.591.044	-339.809	-21%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>102.186.917</b>	<b>52.005.396</b>	<b>50.181.521</b>	<b>96%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos	13	314.020.597	52.232.762	261.787.835	501%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>314.020.597</b>	<b>52.232.762</b>	<b>261.787.835</b>	<b>501%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>416.207.514</b>	<b>104.238.158</b>	<b>311.969.356</b>	<b>299%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales	14	48.901.964	45.301.964	3.600.000	8%
Fondos Sociales -Capital de Trabajo		141.733.193	85.333.193	56.400.000	66%
Resultado del Ejercicio		19.379.339	21.950.472	-2.571.133	-12%
Asignaciones Permanentes		34.896.703	29.501.056	5.395.647	18%
Donaciones Recibidas		217.600.000	0	217.600.000	0%
Efectos Adopcion NIIF		4.322.250	4.322.250	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>466.833.449</b>	<b>186.408.935</b>	<b>280.424.514</b>	<b>150%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>883.040.963</b>	<b>290.647.093</b>	<b>592.393.870</b>	<b>204%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra Paz*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico TP. 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 - 2021

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	ENERO -DICIEMBRE 2022		ENERO -DICIEMBRE 2021		Variación	
						Absoluta	Relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	173.519.040	100%	224.715.519	100%	-51.196.479	-23%
<b>Tota Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>173.519.040</b>	<b>100%</b>	<b>224.715.519</b>	<b>100%</b>	<b>-51.196.479</b>	<b>-23%</b>
Gastos de Administración	16	151.681.771	87%	200.861.000	89%	-49.179.229	-24%
<b>Excedente Operacional</b>		<b>21.837.269</b>	<b>13%</b>	<b>23.854.519</b>	<b>11%</b>	<b>-2.017.250</b>	<b>-8%</b>
Otros Ingresos (Financieros)	17	1.071.423	1%	182.732	0%	888.691	486%
Otros Gastos	18	3.529.353	2%	2.086.779	1%	1.442.574	69%
<b>Excedente (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta</b>		<b>19.379.339</b>	<b>11%</b>	<b>21.950.472</b>	<b>10%</b>	<b>-2.571.133</b>	<b>-12%</b>
Gastos por Impuesto sobre la Renta		0		0		0	0%
<b>Excedente (Pérdida) del periodo</b>		<b>19.379.339</b>	<b>11%</b>	<b>21.950.472</b>	<b>10%</b>	<b>-2.571.133</b>	<b>-12%</b>
<b>RESULTADO TOTAL DEL AÑO</b>		<b>19.379.339</b>	<b>11%</b>	<b>21.950.472</b>	<b>10%</b>	<b>-2.571.133</b>	<b>-12%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Aportes sociales	Fondos Sociales Capital de Trabajo	Resultado del Ejercicio	Asignaciones Permanentes	Donaciones	Efectos Adopcion NIIF	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>42.031.268</b>	<b>111.586.190</b>	<b>17.253.231</b>	<b>27.327.829</b>	<b>0</b>	<b>4.322.250</b>	<b>202.520.768</b>
Aumento	3.270.696	0	21.950.472	17.253.231	0	0	
Disminución		26.252.997	17.253.231	15.080.004	0	0	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>45.301.964</b>	<b>85.333.193</b>	<b>21.950.472</b>	<b>29.501.056</b>	<b>0</b>	<b>4.322.250</b>	<b>186.408.935</b>
Aumento	3.600.000	56.400.000	19.379.339	21.950.472	217.600.000	0	
Disminución		0	21.950.472	16.554.825	0	0	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>48.901.964</b>	<b>141.733.193</b>	<b>19.379.339</b>	<b>34.896.703</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>466.833.449</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 119933-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**INDICADORES**

RAZON CORRIENTE > 2	ACTIVO CORRIENTE	642.437.156	
	PASIVO CORRIENTE	102.186.917	6,29
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE.=		
	642.437.156	102.186.917	540.250.239
NIVEL ENDEUDAMIENTO *100 < 50%	PASIVO TOTAL	416.207.514	
	ACTIVO TOTAL	883.040.963	47%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO IGUAL O SUPERIOR A 5%	UTILIDAD OPERACIONAL	21.837.269	
	PATRIMONIO	466.833.449	6%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO IGUAL O SUPERIOR A 3%	UTILIDAD OPERACIONAL	21.837.269	
	ACTIVO TOTAL	883.040.963	4%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	21.837.269	
	GASTOS DE INTERESES	0	0%

EL RESULTADO ES INDETERMINADO YA QUE BIODIVERSA TIENE GASTOS DE INTERESES CERO

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado Ejercicio</b>	<b>19.379.339</b>	<b>21.950.472</b>
<b>Menos partidas que requieren uso del efectivo</b>		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	1.365.612	1.365.612
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
(Aumento) Disminucion en Cuentas por cobrar	(303.969.891)	139.992.392
Aumento (Disminucion) en Cuentas por Pagar	55.262.616	23.168.947
Aumento (Disminucion) Otros Pasivos No Financieros	(4.741.286)	5.507.623
Variación Fondos Sociales - Asignaciones Permanentes	35.785.176	(39.162.304)
Aumento (Disminucion) Beneficios a empleados	(339.809)	492.708
Aumento (Disminucion) Ingresos recibidos para terceros	261.787.835	(108.104.397)
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>	<b>64.529.592</b>	<b>45.211.053</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	-	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes a Efectivo	64.529.592	45.211.053
Saldo Efectivo al inicio del año	149.184.952	103.973.900
<b>Saldo Efectivo al final del año</b>	<b>213.714.543</b>	<b>149.184.952</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificacion Adjunta



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico.TP. 42490-T  
Ver Certificacion Adjunta



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.**

**Revelaciones Estado Situación Financiera**

**Comparativas Enero 1 al 31 de Diciembre de 2022-2021**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

**Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con NIT **900.425.123-7** fue constituida por documento privado del 11 de febrero de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 31 de marzo de 2011 bajo el No.727 del libro I.

Su domicilio principal es Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Santiago de Cali.

Objeto Social: Desarrollar proyectos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible rural y urbano. El objetivo general es diagnosticar, planificar, diseñar, ejecutar, monitorear y apoyar acciones tendientes al conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad fomentando el desarrollo sostenible.

Algunos de los objetivos general:

Promover proyectos, procesos y/o consultorías, relacionados con el conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible, agricultura ecológica, estudios y evaluaciones del impacto ambiental, planes de ordenamiento, y manejo, y otras figuras socio-ambientales. Realizar diagnósticos de problemas ambientales, estudiar sus posibles efectos y liderar los procesos, acciones académicas, sociales, divulgativas, etc., tendientes a formular lineamientos de solución.

Gestionar y desarrollar proyectos y/o procesos de investigación, capacitación y emprendimiento que faciliten la búsqueda de alternativas productivas, económicas, agroecológicas permaculturales, con un mínimo de impacto ambiental.

Los medios para lograr los fines propuestos serán a través de mecanismos de Cooperación Internacional, fondos gubernamentales, apoyo de empresas privadas y públicas, contratación directa y otros que tengan fines y objetivos comunes a la Corporación.

## 2. **BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### a) **Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** se han elaborado de acuerdo al marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios reglamentarios DR.2420 y DR.2496 de 2015, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** están presentados en pesos colombianos (\$COP).

Los Estados Financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

### b) **Base de medición**



Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

#### **c) Negocio en marcha**

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad.

#### **d) Modelo de Negocio**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** tiene la firme intención de mantener el 100% de sus instrumentos financieros hasta obtener y/o desembolsar los flujos contractuales

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** es la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (es decir donde se genera y se emplea el efectivo). Para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** la moneda funcional es el **Peso Colombiano COP**.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **f) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **g) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de acuerdo a las NIIF para PYMES.

#### **a) POLITICA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo convencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: **efectivo y equivalentes de efectivo**.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general (incluye efectivo).
- Cajas menores.
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones (carteras colectivas y fondos de inversión) o CDT's a corto plazo con vencimiento próximo (menor o igual a 3 meses).
- Cuentas bancarias

#### **Reconocimiento y medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

#### **Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

#### **REFERENCIA NORMATIVA**

**Sección 3** – Presentación de Estados Financieros.

**Sección 7** – Estado de Flujo de Efectivo.

**Sección 11** – Instrumentos Financieros Básicos.

#### **b) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

- Venta de bienes y/o prestación de servicios.
- Cuentas por cobrar por Convenios de asociación, contratos, proyectos
- Cuentas por cobrar a asociados.
- Otras cuentas por cobrar

### **Deterioro**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado confiabilidad.

### **Reconocimiento y Medición**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** reconoce la pérdida por deterioro de valor en sus cuentas por cobrar, utilizando estimados. Los cambios en estos estimados se reconocerán en el estado de resultados del periodo, así:

- Aumento de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un periodo al otro periodo: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un débito al gasto del periodo.
- Disminución de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro específico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado e ingreso por recuperación, siempre que este no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restando de recuperación se reconoce en el ingreso.

### **Retiro o baja de las cuentas**

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza

semestralmente y es aprobado por la Administración, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

### **c) POLITICA CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

#### **Reconocimiento y Medición**

Para el reconocimiento de un pago anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera de la entidad, éste deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que el monto del pago sea superior a Dos (2) SMLMV.

#### **Reconocimiento y Medición**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán contra el estado de resultados a medida que la entidad va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las **pólizas de cumplimiento**) serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

#### **Retiro o baja en cuentas**

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la entidad tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasificará, el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la entidad obtenga el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios, se darán de baja los gastos pagados de forma anticipada.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

### **d) POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que, en la

**Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La entidad optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Activos Fijos.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, posee para la utilización en su objeto social o para propósitos administrativos; que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes "clases" de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.
- Equipos de Comunicación y cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Equipo Médico.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de transporte.

#### **Medición posterior**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá todos sus activos por el **modelo del costo**, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

#### **Vidas útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, espera obtener con ese activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la administración.

De acuerdo con la experiencia de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 30 y 40 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.
- Equipo Médico: Entre 1 y 5 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método

de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

### **Depreciación**

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

### **Deterioro del Valor**

Al final del periodo contable la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, se debe registrar gasto por obsolescencia de los activos fijos.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 17 – Propiedad, planta y equipos.

Sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

### **e) POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF, de las cuentas por pagar de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con personas naturales y jurídicas. Estos pasivos financieros comprenden:

- **Obligaciones Financieras:** corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** para la compra de equipos y fortalecimiento del capital de trabajo de la Entidad.
- **Proveedores:** Corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreeedores:** Corresponden a las obligaciones adquiridas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: beneficios a empleados, honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.
- **Impuestos por pagar:** Corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de Industria y Comercio ICA y otros.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá como pasivos financieros denaturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición

de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salidade recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

### **Reconocimiento y Medición inicial**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

### **Medición posterior**

#### **Obligaciones financieras:**

Las obligaciones financieras largo plazo serán valoradas anualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor).

#### **Proveedores y otros acreedores**

Para efectos de la medición posterior, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán asu valor nominal.

#### **Impuestos por pagar**

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

### **Retiro o baja en cuentas**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

## **REFERENCIA TÉCNICA**

Sección 11 – Instrumentos financieros Básicos

### **f) POLITICA CONTABLE PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, aplicará ésta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la *política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF*.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la *política contable de beneficios a los empleados bajo NIIF*.

El siguiente será el tratamiento que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

## PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, calificado como probable cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga una obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### Medición posterior

Al final de cada mes y/o año o cuando ocurra, el asesor Jurídico actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

### Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una



vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en periodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

### PASIVOS CONTINGENTES

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles o remotos; éstos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 10 SMMLV o), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, revisará cada año si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, considera los siguientes criterios:

CLASIFICACION	RANGO	DESCRIPCION
Probable	Superior al 50 %	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 21% al 49%	Puede presentarse o no.
Remoto	Inferior al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa

### ACTIVOS CONTINGENTES

Un activo contingente representa la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 80%.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, hará una evaluación de los activos contingentes anualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

### REFERENCIA NORMATIVA

Sección 21 - Provisiones y contingentes

#### e) POLITICA CONTABLE INGRESOS

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los

ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de otros ingresos o ganancias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer el ingreso procedente de la siguiente transacción:

- Ingresos por prestación de Servicios.
- Ingresos por Convenios de Asociación
- Ingresos por Proyectos y/o Contratos

Otros ingresos o ganancias que obtiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, son:

- Ingresos por recuperaciones de cartera castigada y otros deterioros, aprovechamientos, financieros, intereses, entre otros.

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado, ingresos a favor de terceros), dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y no producen aumentos en su patrimonio.

### **Reconocimiento y Medición**

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

### **INGRESOS ORDINARIOS**

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **MEDICIÓN DE LOS INGRESOS**

De cumplirse los requisitos para el reconocimiento de los ingresos, se procede a determinar el valor por el cual serán incorporados los ingresos en los estados de resultados de **la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

**f) POLITICA DE GASTOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos a lo largo del periodo contable de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de los otros gastos de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Esta política contable se aplica en el reconocimiento y medición de los gastos operacionales de administración y otros gastos incurridos por CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA tales como:

Gastos Operacionales: Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa incluyendo la depreciación y amortización de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Gastos Financieros: incluye los gastos bancarios de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

Perdidas por deterioro de Activos

Perdidas por variaciones en los valores razonables

Otros gastos que la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA, realiza en el cumplimiento en su objeto social.

**GASTOS OPERACIONALES**

Corresponden a los diferentes tipos de gastos de administración que incurre la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA de acuerdo con su objeto social, de los cuales los recursos se obtienen del rubro de "Gastos de administración" de los proyectos o convenios, o contratos, correspondiente al 10%, que son utilizados para el sostenimiento de los gastos administrativos durante el proyecto y dos meses adicionales.

**OTROS GASTOS**

Son los gastos distintos de los relacionados de los gastos operacionales (de administración) y de los gastos financieros.

**RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Se reconocerán también los gastos financieros y los otros gastos. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción.

**REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a los costos y gastos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 17. Propiedades, planta y equipo, 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía, 21. Provisiones y contingencias, 22. Pasivos y patrimonio, 25. Costos por préstamos, 27. Deterioro del valor de los activos 28. Beneficios a los empleados, 34. Actividades especiales

**g) POLITICA DE EXCEDENTE O REMANENTES**

Establecer que los excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA al ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Esta política contable se aplica a los excedentes obtenidos anualmente por la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados basado en el cumplimiento de la legislación colombiana para las entidades sin Ánimo de lucro

### **EXCEDENTES O REMANENTES**

Corresponden a los excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales están siempre encaminados al cumplimiento del objeto social de acuerdo con la legislación colombiana para Entidades sin Ánimo de Lucro y normas complementarias, estos excedentes o remanentes obtenidos de los proyectos, convenios o contratos, correspondiente al 5%, serán reinvertidos en la realización del objeto social de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

La aplicación de excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA. Se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados

### **REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a los Excedentes del ejercicio se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 4. Estado de situación financiera, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas. 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 22. Pasivos y Patrimonio.

## **4. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS**

La administración de la entidad realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

### **4.1. DETERIORO**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos

causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **4.2. VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La administración revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **4.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **4.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR**

La Administración y el área comercial de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluarán periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **4.5. PROVISIONES**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

➤ Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

A diciembre 31 de 2022 y 2021 el Efectivo y Equivalente a Efectivo se detalla de la siguiente forma:

TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	No. de Cuenta	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No.013-86120-8	205.504.765	127.824.015	Cuenta Principal Biodiversa
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 013-88031-5	0	11.616	Proyecto Rana
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 11182825-7	0	1.511.844	Proyecto CVC 056-2021
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 11183090-7	8.209.778	0	Proyecto CVC 058-2022
	SALDO CAJA		0	19.837.477	
	<b>TOTAL</b>		<b>213.714.542</b>	<b>149.184.952</b>	

Se mantiene la política de permanecer con recursos disponibles, para atender las obligaciones de carácter operativo, como son el pago de sus costos y gastos fijos de manutención, aseo oficina, servicios públicos, papelería.

La cuenta de ahorros No. 013-86120-8 con el Banco de Occidente a nombre de Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, el saldo de \$205.504.765 a diciembre de 2022 corresponde principalmente a los siguientes proyectos: CEPF Acuerdo Subvención 113003, Convenio CVC058-2022, saldo Proyecto de Baxter Corporación-Ecovida, otros.

El saldo de \$8.209.778 de la cuenta de ahorros No.11183090-7 corresponde al Convenio CVC058-2022 cuenta conjunta entre CVC y Biodiversa, la cual se cancela en el año siguiente una vez CVC realice el último desembolso.

Estas cuentas están debidamente revisadas y conciliadas con Extractos Bancarios a la fecha de corte.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2022 y 2021 Otros Activos No Financieros corresponden básicamente a las cuentas por cobrar por concepto de retención en la fuente descontada a Biodiversa por el Banco Occidente y por el saldo a favor en IVA correspondiente al tercer cuatrimestre de 2022:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Retencion en la Fuente Industria y Comercio:		
Alcaldía de Tuluá-Convenio Asociación	0	800.000
DNA Distrital SAS	0	70.000
Fundación Fondo Agua por la Vida	0	20.159
Retencion en la fuente	54.627	0
Saldo a Favor IVA Tercer Cuatrimestre 2022	1.241.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.295.627</b>	<b>890.159</b>

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente) por \$427.426.986 se detallan de la siguiente forma:

### CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponde al valor pendiente por consignar por parte de las entidades con las cuales Biodiversa realiza los convenios, contratos, proyectos. A Diciembre 31 de 2022 se detalla de la siguiente manera:

CUENTA POR COBRAR CLIENTES	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
Conservation International Found CEPF	273.907.520	0	Convenio Acuerdo de Subvención CEPF 113003 de 2022
Green Assistance SAS	277.200	42.000.000	Estudio Viabilidad Ambiental Lote Cañas Gordas
Corporacion Autonoma Regional CVC-	0	35.572.000	Corresponde al ultimo desembolso Convenio CVC 056-2021
Corporacion Autonoma Regional CVC-	20.000.000		Corresponde al ultimo desembolso Convenio CVC 058-2022
Corporacion Ecovida Web -	33.000.000		Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas financiado por Baxter
<b>TOTAL</b>	<b>327.184.720</b>	<b>77.572.000</b>	

### CUENTA POR COBRAR ASOCIADOS

Corresponde al valor por cobrar a los Asociados por concepto de Aporte anual según el estipulado en los Estatutos, detallado así:

BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
Rodrigo Alexander Cortés Diago	300.000	0	
Andrea del Pilar Cáceres Franco	2.208.283	1.908.283	Saldo des de 2014 hasta el año 2022
Gian Carlos Sánchez Garcés	572.558	272.558	Saldo año 2021-2022
Oscar Murillo	2.739.588	2.439.588	Saldo des de 2013 hasta el año 2022
Maria Juliana Bedoya	1.439.588	2.439.588	Saldo des de 2013 hasta el año 2022
Carolina López	2.739.588	2.439.588	Saldo des de 2013 hasta el año 2022
Marino Orlando Ramírez González	2.140.381	1.840.381	Saldo des de 2013 hasta el año 2022
Luz Angela Forero Molina	572.558	272.558	Saldo año 2021-2022
Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	572.558	272.558	Saldo año 2021-2022
Raúl Mauricio Rodríguez González	572.558	272.558	Saldo año 2021-2022
<b>TOTAL</b>	<b>13.857.660</b>	<b>12.157.660</b>	

### DEUDORES VARIOS

DEUDORES VARIOS	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
Centroaguas S.A E SP	15.062.400	0	Convenio Donacion para pagos PSA
Coporacion Biodiversa	70.651.886	0	Valor Contrapartida CVC 058-2022
Anticipos y Avances	670.320	0	
Consortio Mario German Oinco SAS	0	2.420.161	Retencion en la Fuente practicada
Deudores Gastos proyecto Fondo Agua	0	31.712.742	Gastos realizados del proyecto Fondo Agua
<b>TOTAL</b>	<b>86.384.606</b>	<b>34.132.903</b>	

---

<b>TOTAL CXC</b>	<b>427.426.986</b>	<b>123.862.563</b>
------------------	--------------------	--------------------

---

## 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de Propiedad Planta y equipo se detalla como sigue:

RUBRO	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Terrenos - Rural - La Elvira	217.600.000	0
Equipo de Oficina	19.214.084	19.214.084
Equipos de Computación	12.919.000	5.259.000
Depreciacion	-13.294.277	-11.928.665
<b>TOTAL</b>	<b>236.438.807</b>	<b>12.544.419</b>

La variación en Terrenos corresponde a registro de un lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

## 9. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de Intangibles se detalla como sigue:

TIPO DE INTANGIBLE	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Licencia	4.165.000	4.165.000
<b>Total</b>	<b>4.165.000</b>	<b>4.165.000</b>

## 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Corriente)

Se reconoce a la cuenta de otros pasivos financieros las cuentas de retenciones en la fuente, retención de Industria y Comercio, IVA por Pagar, retenciones y aportes de nómina:



NOMBRE DEL TRIBUTO	PERIODO DEL TRIBUTO	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Retencion en la fuente	Diciembre.2022	1.450.238	2.871.190
Retención de Industria y Cio	Diciembre.2021	0	195.234
IVA por pagar	Diciembre.2021	0	2.982.000
Retenciones y Aportes Nomina	Diciembre.2021	0	383.100
<b>TOTAL</b>		<b>1.450.238</b>	<b>6.191.524</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Se reconocen en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes los costos y gastos por pagar así:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Honorarios	57.444.667	25.398.846	Honorarios Convenios- Proyectos
Costos y Gastos por Pagar	Transporte Fletes y acarreos	0	400.000	Servicios Convenio CVC 056-2021
Costos y Gastos por Pagar	Servicios Técnicos	31.517.912	12.000.000	Pagos Convenio CVC 058-2022
Costos y Gastos por Pagar	Pagos del Convenio	10.522.865	6.423.982	Pagos Convenio CVC 2021-2022
<b>TOTAL</b>		<b>99.485.444</b>	<b>44.222.828</b>	

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Beneficios a Empleados se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
Obligaciones Laborales	Cesantias Consolidadas	1.117.172	1.014.984	Cesantias consolidadas al cierre de cada año. Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Interes sobre cesantias	134.063	121.800	Interes a las Cesantias por pagar al cierre de cada año. Santiago S
Obligaciones Laborales	Vacaciones Consolidadas	0	454.260	Vacaciones consolidadas al cierre de cada año. Santiago Sierra
<b>TOTAL</b>		<b>1.251.235</b>	<b>1.591.044</b>	

## 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cuenta de Oros Pasivos se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Honorarios	0	32.732.762	Honorarios Convenio CVC 068-2020
Otros Pasivos	Convenio Ecovida WEB- Baxter Corporation-Saldo por ejecutar	0	19.500.000	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas financiado por Baxter Corporation
Otros Pasivos	Acuerdo Subvención CEPF 113003 de 2022	314.020.597	0	Acuerdo Subvención CEPF 113002-2022
<b>TOTAL</b>		<b>314.020.597</b>	<b>52.232.762</b>	

Los Proyectos y/o Convenios ejecutados y que actualmente se están ejecutando por la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa en el año 2022, entre otros, se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN FINANCIADORA	NOMBRE DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION
CONSERVATION INTERNATIONAL FOUND CEPF 113003 DE 2022 ACUERDO DE SUBVENCIÓN	ACUERDO DE SUBVENCIÓN CEPF 113003 DE 2022 "Fortalecimiento de las Políticas locales y la coordinación de las partes interesadas para conservar San Antonio KBA BSA, Colombia" Presupuesto: \$456.798.400 USD \$ 114.199.60	Octubre 2022 – Septiembre 2023
CVC CONVENIO 058 DE 2022	CONVENIO 056 DE 2021 "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos con el fin de implementar la estrategia de incentivos a la conservación en ecosistemas estratégicos PSA en la cuenca Tuluá Valle del Cauca". Presupuesto Aporte CVC \$285.714.286	Agosto 1 a Diciembre 31 de 2022
INSTITUTO COLOMBO ALEMAN CAPAZ	Documento Acuerdo de Subvención para financiación de cursos virtuales en las tres líneas de investigación del Instituto \$6.000 Euros Pesos \$26.192.074	Febrero- Marzo 2022
ECOVIDA- BAXTER CORPORATION INTERNATIONAL	CONVENIO COMPENSACION HUELLAS ECOLOGICAS AGUA PARA TODOS Desarrollar acciones conjuntas para la compensación de huellas ecológicas en Colombia del Proyecto Agua para Todos Compensación cuencas de los ríos Cali y Arroyondo. De acuerdo al presupuesto aprobado por Baxter Corporation Presupuesto: \$	Octubre 2020- Diciembre 2022

## 14. PATRIMONIO

El Patrimonio a diciembre 31 de 2021 y 2020 se detalla de la siguiente forma:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Aportes Sociales	48.901.964	45.301.964
Fondos Sociales - Capital de trabajo	141.733.193	85.333.193
Resultado del Ejercicio	19.379.339	21.950.472
Asignaciones Permanentes (a)	34.896.703	29.501.056
Donaciones recibidas	217.600.000	0
Efecto Adopcion NIIF	4.322.250	4.322.250
<b>TOTAL</b>	<b>466.833.449</b>	<b>186.408.935</b>

El rubro Donaciones Recibidas corresponde a registro de un lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

### (a) Asignaciones Permanentes

El valor de las Asignaciones Permanentes de la Corporación Biodiversa a diciembre 31 de 2021 era de \$51.451.528, el cual se detalla a continuación:

	ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA	Año 2019 (durante 5 años)	Año 2020 (durante 5 años)	Año 2021 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
a	Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc)	13.657.675	0	0	13.657.675
b	Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías)	0	8.589.538	7.000.000	15.589.538
c	Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad	2.000.000	2.000.000	7.000.000	11.000.000
d	Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	0	3.253.843	5.000.000	8.253.843
e	Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	0	2.950.472	2.950.472
	<b>TOTAL</b>	<b>15.657.675</b>	<b>13.843.381</b>	<b>21.950.472</b>	<b>51.451.528</b>

1. Durante el transcurso del año 2022 se invirtió el valor de **\$16.554.825**, de las Asignaciones permanentes en cumplimiento con el objeto Social de la Corporación, quedando un valor pendiente de invertir de **\$34.896.703**, estas inversiones se detallan a continuación:

a) Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores

para los proyectos y convenios que se estén realizando. **\$13.657.675** (durante los 5 años), de este ítem se invirtió un valor de **\$11.300.982** quedando un valor pendiente de **\$2.356.693**

- b) Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (pasantías, participación en eventos, cursos y/o capacitaciones) (durante los 5 años) **\$15.589.538**, de este ítem no se invirtió durante el año 2022.
  - c) Implementar en programas de educación y capacitación ambiental de los asociados hacia la comunidad (5 años). **\$11.000.000** de este ítem se invirtió un valor de **\$2.000.000** quedando pendiente un valor de **\$ 9.000.000**
  - d) Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización (5 años). **\$8.253.843** de este ítem se invirtió un valor de **\$3.253.843**, quedando un valor pendiente de **\$5.000.000**
  - e) Adquisición de equipos ambientales que se requieran para los proyectos y convenios que se estén realizando (5 años). **\$2.950.472**, de este ítem no se invirtió durante el año 2022.
2. Del resultado del ejercicio del año 2022 de la Corporación Biodiversa por la suma de **\$19.379.339**, la Asamblea debe determinar como Asignación Permanente, las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación.

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias por \$173.519.040 corresponden a:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS	
	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Conservation Intemational Found	90.000.000	0
Instituto Colombo Aleman Capaz	26.456.640	
Centroaguas S.A. E.S.P.	15.062.400	
Alcaldía de Tuluá - Convenio Asociacion CVC	0	100.000.000
Ecovida WEB -Baxter Internacional Corporation	0	53.616.492
Chemonics International Inc. Sucursal Colombia	0	29.997.000
OINCO S.A.S	0	3.361.277
Green Assistance SAS	42.000.000	18.000.000
DNA Distrinal SAS	0	7.000.000
Fundación Fondo Agua por la Vida	0	2.290.750
Corporación Amano Nativa	0	10.450.000
<b>TOTAL</b>	<b>173.519.040</b>	<b>224.715.519</b>

- CONSERVATION INTERNATIONAL FOUND CEPF: Acuerdo de Subvención 113003 de 2022
- INSTITUTO COLOMBO ALEMAN CAPAZ
- CENTROAGUAS S.A. ESP Acuerdo Donación para PSA cuenca Tuluá
- GREEN ASISTANCE: Saldo contrato prestación de servicios profesionales firmado en el año 2021

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración están conformados principalmente por:

### a) Gastos del personal

Corresponde a nómina, prestaciones sociales, pago de aportes de seguridad social y aporte parafiscales del Representante Legal de la Corporación contratado laboralmente en el año 2019, en cumplimiento en lo establecido en la legislación para las Entidades sin Ánimo de lucro, por valor de \$20.107.267

b) **Servicios** está conformado por el pago de la oficina en el año 2022 por valor de \$570.341 asistencia técnica, servicios públicos, pago factura Siigo Nomina electrónica.

c) **Honorarios Proyectos:** por valor total de \$112.601.224 corresponde a traslado de Ejecución Proyectos y Convenios durante el año 2022 de la siguiente forma:

CEPF	\$ 74.000.000
Instituto Capaz	\$ 18.538.824
Centroaguas	\$ 15.062.400

d) **Pagos de Proyecto:** está conformado por la ejecución en el año 2022

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Gastos de Personal	20.107.267	17.988.868
Honorarios	5.200.000	4.800.000
Honorarios Proyectos	112.601.224	133.748.269
Impuestos	272.000	207.000
Arrendamientos	0	1.900.000
Contribuciones y afiliaciones	387.200	0
Gastos de Viaje	619.650	0
Servicios	570.341	3.293.801
Pagos Proyectos	0	0
Gastos legales	2.127.500	1.953.250
Mantenimiento y reparaciones	0	60.000
Pagos de Proyectos	7.917.816	35.425.000
Depreciacion	1.365.612	1.365.612
Diversos	513.161	119.200
Diversos Proyectos	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>151.681.771</b>	<b>200.861.000</b>

## 17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por \$1.071.423 corresponden a ingresos bancarios de la cuenta de ahorros Banco de Occidente generados durante el año 2022

## 18. OTROS GASTOS

Los otros gastos por \$3.529.353 corresponden a: Gravamen Movimientos Financieros del cual es deducible el 50% por norma tributaria, y el gasto Impuesto de renta del año 2021 registrado como gasto de ejercicios anteriores.



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**

Contador Público TP. 42490-T

Los Estados Financieros del año 2022 fueron Aprobados por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **10. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 356-1 del ET**

Dentro de lo expuesto a las entidades sin Ánimo de lucro, nuestro objeto social de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, CUMPLE con las actividades meritorias, como es la actividad principal el código No. 9499 de actividades de otras asociaciones n.c.p, y son las mismas actividades que están dentro del registro único tributario, que son actividades afines a los de la Corporación.

Dentro de nuestro objeto social las actividades son de interés general que han beneficiado a varios grupos de poblaciones. Y tiene acceso a la comunidad porque cualquier persona natural ó jurídica, sin ninguna restricción, lo cual ha permitido que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la Corporación o sus familiares.

Nuestros aportes no son reembolsables y los excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados.

Todo lo anterior como lo estipula la Ley 1819 del 2016, en sus artículos 152, donde modifica el artículo 359 del E.T, y el artículo 147 de la ley 1819 de 2016 donde modifica el artículo 356-1 del E.T.

Lo cual es aprobado con el 100% de los asociados presentes en la reunión

## **11. ASIGNACIONES PERMANENTES**

Se decide que la Asignación Permanente al año 2022 por valor acumulado de \$54.276.042 se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA	Año 2019 (durante 5 años)	Año 2020 (durante 5 años)	Año 2021 (durante 5 años)	Año 2022 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	2.356.693	0	0	0	2.356.693
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	0	8.589.538	7.000.000	0	15.589.538
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	0	2.000.000	7.000.000	9.000.000	18.000.000
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	0	0	5.000.000	4.879.339	9.879.339
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	0	2.950.472	5.500.000	8.450.472
<b>TOTAL</b>	<b>2.356.693</b>	<b>10.589.538</b>	<b>21.950.472</b>	<b>19.379.339</b>	<b>54.276.042</b>

Los Remanentes de Distribución y/o Asignaciones Permanentes al año 2022 fueron Aprobados por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## 12. EVALUACION JUNTA DIRECTIVA

Se evaluó el desempeño hasta la fecha de la Junta Directiva; esto se realizó en dos momentos: uno en donde cada socio de la corporación exceptuando los miembros de la junta, daban su punto de vista y evaluaban el desempeño de cada uno de los miembros de la junta directiva, haciendo notar los puntos a favor acompañado de observaciones constructivas y el desarrollo de las funciones de cada uno. Y un segundo momento donde los miembros de la junta hacían su propia evaluación sobre sus funciones y desempeños y manifestaban su interés en continuar en su papel correspondiente o deseaban cambiar.

Con base en la evaluación de los miembros de la junta directiva fue positiva y que cada uno de los miembros desea continuar con sus respectivos papeles; La totalidad de los asociados aprobaron la continuidad de sus integrantes en las funciones asumidas hasta el momento.

## 13. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Ingreso de nuevos miembros. Postulación y aceptación de Luz Adriana Cortes, Solanye Cortes y María Isabel Cedeño como nuevas asociadas de Biodiversa. Abrir posibilidad que otras personas que lo deseen ingresen a la Corporación.

Con relación a la aceptación de “Luz Adriana Cortes, Solange Cortes y María Isabel Cedeño” como nuevas asociadas de Biodiversa, de manera unánime se aceptó su ingreso, dado que estas personas dentro del área contable y administrativa han trabajado en casi todos los proyectos de la Corporación y han sido constantes durante los últimos años.

Sobre la posibilidad de aceptar nuevos socios, se plantea que, la Corporación debe estar abierta a esto, siempre y cuando cada socio en proceso de aceptación, sea reconocido por su buen nombre y trabajo y además venga acompañado de un proyecto gestionado a través de la Corporación.

- Propuestas de actividades para las asignaciones permanentes del año 2023

Dentro de las propuestas para abordar el tema de las asignaciones permanentes de 2023, se realizó una lluvia de ideas donde Juliana Bedoya y Oscar Murillo, plantean un curso sobre manejo de cámaras trampa y bases del manejo de datos; así mismo Andrea Borrero plantea la elaboración de un mural con la comunidad de Peñas Blancas; igualmente Santiago Sierra y Andrea Borrero plantean la posibilidad de apoyar dicho componente con las salidas pedagógicas realizadas con el Colegio Alas. Andrea Cáceres plantea apoyo a dicho componente dentro del conversatorio mujeres en la ciencia. Se vuelve a hablar de un curso de flora local. Todas estas opciones serán estudiadas en detenimiento en las reuniones de planificación y junta directiva.

- Posibilidad de vivero en Predio donado

Con base en el predio donado a Biodiversa se plantea la posibilidad de gestionar recursos para la realización de un sendero con señalética, una estación y la implementación de un vivero; todo esto pensando en un tipo de sostenibilidad o para apoyar los futuros proyectos de conservación a gestionar por parte de la Corporación.

Se propone ubicar recursos para realizar un letrero que indique el nombre y la propiedad del predio así mismo tomar medidas en torno al cercamiento y protección del mismo.

Se debe tener en consideración la posibilidad de generar estrategias sostenibles que permitan la utilización del predio para términos conservacionistas.

- Reuniones de junta directiva

Dado la necesidad de reactivar las reuniones de la junta directiva de manera constante, se plantea la necesidad de cuadrar un día al mes que sea constante para abordar temas relacionados con los procesos de gestión de la organización. Se propone el último viernes de cada mes, iniciando el mes de abril.

#### **14. PLANEACION ESTRATEGICA**

Se dio inicio al proceso de la Planeación Estratégica 2023 en coordinación con la entidad Ecco Innovaciones SAS BI, dando las pautas para el plan de trabajo en el asesorar el fortalecimiento de Biodiversa mediante la evaluación del estado de la gestión integral de Biodiversa, para continuar con la capacitación y desarrollo de la Planificación Estratégica de la Corporación, Diagnóstico inicial para la comprensión del contexto de Biodiversa. El proceso continúa en días posteriores a la Asamblea, mediante reuniones y capacitaciones, taller de inmersión de tres días para el desarrollo del proceso, y diseño del plan estratégico y monitoreo de la Corporación Biodiversa a tres (3) años, de acuerdo con contrato por prestación de servicios profesionales firmado con esta entidad



## **15. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA Y FINALIZACION DE ASAMBLEA**

El Representante Legal deja constancia en el Acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, realiza la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los asociados, sus apoderados o los miembros de Junta Directiva. (artículo 1 Decreto 398 de 2020).

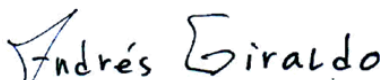
Habiendo agotado el orden del día y sin más observaciones, se hace lectura del acta por el secretario de la asamblea, por unanimidad de votos se aprueba la presente acta y se concluye que se puede finalizar la asamblea.

Siendo las **13:33** del día **11 de marzo** de 2023 se da por **finalizada la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.**



---

Raúl Rodríguez  
c.c. 16.639.459 de Cali  
Presidente de la Asamblea



---

Andrés Giraldo  
c.c. 94 396 985 de Cali  
Secretario de la Asamblea